

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 9 de Agosto de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 499

### DISCUSION DE LAS REFORMAS MILITARES

Con ese encabezado publica *La Correspondencia Militar* un artículo, que damos á conocer á continuación, abogando por la unidad de deberes y derechos entre todos los cuerpos de la milicia, á fin de que desaparezcan toda clase de diferencias entre servidores de un mismo Estado, que todos ellos tienden á un mismo fin y visten un mismo uniforme.

Como LA MONARQUÍA es partidaria de la misma doctrina, y no se nos alcanza que razones pueden dar margen en el año 88, ya del siglo XIX, para que existan diferencias siempre odiosas entre individuos, digámoslo así de una misma familia; como no vemos motivo alguno que encumbrar pueda la estima de la Nación á unos cuerpos con preferencia á otros; como creemos que todas las Corporaciones militares tienen un objeto igualmente apreciable y desempeñan unos servicios igualmente valiosos, cada una de su especial esfera; como vemos siempre con pena, porque creemos que perjudica al servicio y hasta anticientífico, que unos cuerpos invadan las esferas de acción de los otros dando ésto margen á diferencias y disgustos desagradables entre las diversas corporaciones, opinamos como *La Correspondencia Militar* opina, y apoyamos para Marina los saludables consejos que ella establece para el ramo de Guerra, en la seguridad de que esas innovaciones que vienen á traer la igualdad á las armas, ha de aumentar el aprecio mutuo entre unos y otros institutos, y ha de refluir en conveniencia del servicio del Estado.

Los privilegios, las preferencias, las monopolías de autoridad, las brillantes especiales que por motivos á veces insignificantes, á veces por costumbre, venían disfrutando ciertas Corporaciones fueron cayendo día por día, como cae todo lo ridículo al soplo del sentido práctico. El Estado no tiene más que servidores, y mejor estará cuanto mejor servido: esa es su tendencia progresiva. El dar derechos á unos cuerpos militares sobre otros fuera de su especialidad privativa refluje en perjuicio del Estado. puesto que crea la rivalidad y el rozamiento de la complicada máquina militar es lo que *La Correspondencia* propone. Conformes de toda conformidad.

Hé aquí, ahora, el trabajo del colega:

#### «DEL ARTICULO 10

Como las prevenciones de este artículo han de servir de base para el posterior desarrollo en Ordenanzas, Reglamentos y Reales órdenes de los deberes, deberes y consideraciones que correspondan á todos los Cuerpos é individuos del Ejército en general, y siendo la idea preferente del ilustre general Cassola la igualdad ante la ley militar de todos los individuos del Ejército, sin preferencias ni excepciones, sería muy conveniente fijar esas bases en la ley constitutiva de un modo claro y terminante, para evitar luego interpretaciones torcidas que siempre recaen en perjuicio de tercero, que suele ser aquel que tiene menos influencias. En precaución de esto, se podría incluir al primer párrafo del artículo lo siguiente:

«Para la debida aplicación y exacto desarrollo de las anteriores bases se tendrá presente la absoluta igualdad de derechos, deberes y consideraciones entre todas las clases del Ejército, sin distinción de Armas, Cuerpos é Institutos, etcétera, debiendo existir solamente la división profesional por la especialidad que cada uno de ellos aporta á la colectividad Ejército.

«Existirá la autonomía profesional. Ninguna profesión estará subordinada á otra, pero guardarán entre sí la debida armonía en bien del servicio. Las competencias ó incidencias surgidas entre dos ó más profesiones, serán resueltas por el ministerio de la Guerra.

«La superioridad é inferioridad en las relaciones personales entre todos los individuos del Ejército se regulará por categorías y antigüedades, sin distinción de Cuerpos ni de profesión.

«Es profesión común á todos los Cuerpos, Armas é Institutos, y por lo tanto igualmente aptos, todos aquellos asuntos de carácter general que no entran en la especialidad de determinada Arma ó Cuerpo, y que por su índole deben todas las clases del Ejército conocer igualmente.

«Los cargos ó comisiones de esta naturaleza podrán ser desempeñados por todos los individuos de los diferentes Cuerpos, y regulándose sólo por las categorías de que estén en posesión.»

Al párrafo segundo del mismo artículo se podría adicionar lo siguiente: «Pero siempre bajo la base de la absoluta igualdad entre todas las clases del Ejército, sin diferencias de Armas é Ins-

titutos, debiendo regularse sólo por categorías, antigüedades y años de servicio, según los casos.»

### Asuntos del día

*El Clamor del País* aboga con un patriotismo, un desinterés y una imparcialidad que le honra mucho, porque la construcción de los tres cruceros, cuya adjudicación está pendiente, se encomiende á los astilleros de la Graña.

En este asunto el colega coruñés, á la par que secunda noblemente los esfuerzos de la prensa regional, da una buena lección á su cofrade ferrolano de la calle de los Muertos.

Pues conocido el empeño que este tiene de singularizarse en todo, no empleó todavía el plural, creyendo cándidamente eclipsar el astillero de Vila y Compañía.

Ahora comprendemos por qué no prosperó el pensamiento de hacer una nueva *Historia del Ferrol*.

Tuvo miedo su autor de que le resultara una novela.

#### Curiosidades de *El Liberal*:

«¿Dónde está el señor Ministro de Gracia y Justicia?»

«¿Dónde está el señor presidente del Tribunal Supremo?»

«¿Dónde están?»

Lo que á nosotros nos consta es que no están en la Cárcel.

#### De *La Concordia* de Victoria:

«Tan exhausta se encuentra la caja de la Diputación provincial, que uno de los diputados ha tenido que facilitar á cuenta 20.000 pesetas para el pago del personal, y algunas otras obligaciones apremiantes.»

La Diputación de nuestra provincia va de victoria en *Victoria*.

Ultimamente arrendó una Huerta para Granja-Escuela que le cuesta 91.000 pesos. Aquí los diputados no facilitarán el dinero.

Pero facilitan... el camino.

### EL CRIMEN

#### DE LA CALLE DE FUENCARRAL

##### ALGUNAS DECLARACIONES

En primer término debe figurar la que prestó el ayudante de la Cárcel-Modelo don Agustín Rodríguez del Moral, que fué suspenso de empleo y sueldo por acuerdo del director del penal, y además privado de la entrada en el interior de la Cárcel.

Según lo que el mismo manifestó á un redactor de *El Imparcial*, parece que declaró lo siguiente:

«Hará unos seis días estuve hablando con mi compañero señor Ramos Querencia, el cual me refirió que Varela había depositado en poder de un magistrado 36.000 duros, con objeto de que para salir bien del asunto del crimen aquel distribuyera ese dinero entre (aquí los nombres y cargos de tres personas que no podemos citar por lo grave de semejante imputación.)

Respecto á las salidas de Varela—continuó diciendo el señor Rodríguez,—me dijo Ramos que hallándose él en el centro de vigilancia de la Cárcel Modelo, notó un día á eso de las dos á las tres de la madrugada que alguien llamaba á la puerta. Uno de los vigilantes abrió y entró un preso á la galería con dirección á su celda.

Otro día Ramos salió á esa hora para observar lo que se hacía, y vió que el vigilante señor Rico entraba con un preso, que muy bien podía ser Varela.

El suscriptor de *El Liberal* que también prestó declaración se llama Tomás Díez, dueño del establecimiento de coches de la calle de los Infantes, 36. Dicho señor declaró que conoce á Varela mucho desde hace años, por haber tenido su establecimiento en la calle de Villalar, frente á la casa en que aquel vivía con su madre; que recuerda perfectamente que en la madrugada del día 5 de Junio, á eso de las cinco, le vió pasar por delante de la puerta de su cochera, y se dijo al verlo: ¿Dónde irá este caporal? ¿Donde habrá pasado la noche? Ignoraba entonces que estuviera preso. Y concluyó afirmando que entre mil que se lo presentasen lo reconocería.

En igual sentido se expresó el oficial de infantería Sr. Alvarez Ballesteros.

La dueña del aguadocho de Recoletos donde este último dijo haber visto á Varela parece manifestó á algunos periodistas, al salir de declarar ante el Juzgado, que, efectivamente, el hijo de la víctima estuviera en aquel puesto bebiendo aguardiente los días 26 y 29 de Junio, y que le conoce bien.

La indagatoria tomada al sereno que presta servicio en la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral parece no arroja luz alguna.

#### OTRA IMPORTANTE

Entre los últimamente llamados á declarar ha figurado el señor Díaz, vigilante primero y subdirector interino de la prisión celular.

*El Liberal* da hoy una versión de las manifestaciones hechas por el señor Díaz, versión que, según referencias de este mismo señor, refleja muy aproximadamente la verdad.

Hela aquí:

«Parece que en fecha aproximada á la en que se cometió el crimen el Sr. Díaz, subdirector interino de la Cárcel, inspeccionando las celdas para ver el mobiliario que faltaba, estuvo en la celda número 104, ocupada en aquel momento por José Vazquez Varela. Fijóse el referido subdirector en que había una rinconera más de las que el reglamento previene.

Vió también que Varela vestía de levita y traje negro, y barba negra bastante larga.

El preso se hallaba sentado en una banqueta y recostado el codo sobre la mesa, y la cabeza apoyada en la palma de la mano.

Parece que también vió el Sr. Díaz un dibujo al lápiz hecho en uno de los tabiques de la celda.

El Sr. Díaz preguntó al preso:

—¿Es V. aficionado á la pintura?»

Con la cabeza hizo Varela un signo afirmativo.

—¿Y es V. quién lo ha hecho?»

Nuevamente y con el mismo signo fué contestado el director por el preso.

El Sr. Díaz, que en aquella fecha no conocía á Varela, salió de la celda sin extrañarle aquel cambio de traje y fisonomía.

Continuó revisando las demás celdas, y no volvió á la 104 hasta pocos días después, que se tuvo que reparar el mobiliario.

Entonces vió que Varela no estaba en la celda; preguntó al penado ordenanza de la galería por el preso y le contestaron que estaba en el paseo. Mas como quiera que no era hora del paseo reglamentario, si bien se extrañó de esta contestación, el subdirector no tomó medida alguna; cosa que no debe extrañar á nadie si se tiene en cuenta el desorden que en la Cárcel reinaba.

Ni el Sr. Díaz ni nadie se acordaba de semejante cosa hasta que á los dos días de cometido el crimen estando el subdirector en centro de la vigilancia vió pasar á un preso en dirección á la sala de declaraciones. El Sr. Díaz preguntó que adonde se dirigía aquel recluso. Uno de los empleados le contestó:—Es Varela, que va al careo.

Díaz.—¿Varela?... Si ese no es Varela. Cuando vi á Varela el otro día llevaba barba negra y más larga que la mía, y ese va afeitado y es rubio.

Empleado.—Yo no sé más sino que este es el 104.

Díaz.—Pues no lo comprendo.

Pasó este incidente, y poco después el Sr. Millán, enterado de lo que había ocurrido con motivo de las dudas del subdirector, lo llamó á su despacho y le dijo que estaba equivocado, que podía entrar en la celda 104 y convencerse de que Varela no había nunca llevado barba durante el tiempo que estaba en la Cárcel.

#### EL INFORME DEL LABORATORIO

Ha sido entregado el informe general de los análisis y demás trabajos.

Dicho informe es un trabajo minuciosísimo y extenso, lo forman doce pliegos, y acredita una gran paciencia y saber por parte de los ilustrados doctores Sres. Vera y Alonso Martínez.

Comprende los análisis llevados á cabo en las ropas, papeles y botellas y frascos de tocador encontrados en casa de doña Luciana, y además el de la comida del perro.

Entre las ropas hay dos camisas de hombre, pertenecientes á Varela, á juzgar por las iniciales J. V. que se ven en las tirillas. En el cuello se vé, con algún trabajo, las señas de la camisería en que se hizo una de ellas, que viene á ser Postas, 34.

Dichas camisas tienen numerosas manchas de sangre, y una de ellas especialmente tiene la señal de haberse metido un trozo de la pechera en la herida de la víctima de que más sangre se desprendió, con el auxilio de un bastón ó un dedo de la mano.

En el lado izquierdo de la camisa de doña Luciana se ven las puñaladas que le infirió el asesino; tres de ellas fueron mortales de necesidad.

En el pedazo de alfombra recogido se hallaron varias colillas de cigarrillos y dos ó tres papeles de fumar de color chocolate.

Entre los papeles se ha encontrado medio pliego de papel blanco, en algunos sitios quemado y escrito con tinta color de anilina. El contenido de este medio pliego ha sido reconstruido en su mayor parte, no sin gran trabajo, por los expresados doctores.

Resulta ser un poder otorgado por doña Luciana al marqués de Estrada, á don Pedro Esteban y á don J. San. Los dos primeros nombres van acompañados en el informe con interrogantes.

Otro trozo de papel sujeto á un detenido examen es una copia de un testamento hecho por doña Luciana en 4 de Mayo de 1876 á nombre de su hijo. En él se consignan los bienes y demás objetos que en aquella época pertenecían á la muerta

y de los cuales nombraba como su heredero universal á José Vazquez Varela.

A su anciana madre le dejaba una manda, cediéndola una casa que poseía por entonces en Vigo.

Este testamento lo hizo entonces doña Luciana á consecuencia de una grave enfermedad de peligro.

La comida del perro se ha sujetado á un minucioso análisis toxicológico general.

De él resulta que no hay alcaloide ni glucorido alguno conocido.

Después de esto, sigue el análisis de las botellas y demás frascos hallado en el tocador de doña Luciana.

No resulta tampoco nada extraño á los líquidos que contenían.

#### VARIAS NOTICIAS

Supone *La Iberia* que el juicio oral no se celebrará hasta Diciembre porque los procesados son diez por lo ménos.

—La relatoría á que corresponde esta causa, por ser el Juzgado del Norte, es la del secretario señor Iruegas: la sección que ha de conocer de ella es la primera de vacaciones y tercera del período ordinario; los magistrados que componen aquella sección son los señores Salvá, Carrasco y Gil Muñoz, y la segunda los señores Hernández Carrasco y Mira, correspondiendo la ponencia, por ser el único que actúa durante el período de vacaciones, al señor Carrasco.

Esta misma sección tercera fué la que conoció de la causa instruida contra Varela por el hurto de una capa, y cuya pena extinguió el día 20 de Julio.

—Hasta 15 ó 20 días de haber sido elevado á la Audiencia creó un periódico ministerial que no podrá revelarse el secreto del sumario.

—Ha sido puesto en libertad también Avelino Gallego, según *La Epoca*.

—Al elevarse el sumario á la Audiencia quedan presos, y han sido puestos en calidad de procesados á disposición de aquel tribunal:

Higinia Balaguer, Dolores Avila, José Varela Borcino, don José Millán Astray y María Avila. Todos se hallan en comunicación.

—A la hora de comunicación, solo solicitó ver á Varela un soldado de uno de los batallones de cazadores que guarnecen este distrito.

También quiso comunicar con el hijo de la víctima un fotógrafo, con objeto de rogarle que se dejase retratar, pero el procesado se negó.

Por cierto que dicho artista llevaba en la mano varios clichés del señor Millán Astray y de *Lola la billetera*.

—Todos los detenidos continúan en sus celdas respectivas y no es exacto que alguno de ellos vaya á ser puesto en libertad, pues, por el contrario, se asegura que hasta la celebración del juicio oral continuará en el mismo estado.

#### DEDUCCIONES

¿Cuál es nuestra impresión en vista de las medidas adoptadas por el Juzgado instructor? Nada podemos precisar concretamente por temor de incurrir en perjuicios aventurados que hemos procurado rehuir hasta el presente.

Los que se han impresionado con demasiada viveza sufrirán sorpresa no escasa y quizá gran desencanto al observar y meditar sobre el nuevo rumbo que acerca del crimen de la calle de Fuencarral señalan las resoluciones del Juzgado instructor.

La excarcelación del vigilante de la Cárcel Modelo señor Rico y de Medero y Lossa echa por tierra las versiones que del asesinato de doña Luciana Barcino había dado en sus declaraciones ante el juez y en sus conversaciones con los periodistas el subalterno de aquella prisión Ramos Querencia.

El problema, pues, queda en pie.

¿Quiénes son el autor ó autores del crimen?

¿Hay cómplices?

¿Hay encubridores?

Ése enigma pertenece aún al secreto del sumario.

Pero el nuevo sesgo del proceso da bastante luz.

A *La Epoca* pertenecen los siguientes juicios: «Haciendo deducciones de ello, compulsando antecedentes, aquilatando lo que hemos oído ó han oído otros compañeros en la prensa á algunos de los procesados y fijando bien la atención con una mirada retrospectiva en ciertas diligencias que se han practicado desde los primeros momentos, y en ciertas inclinaciones que se han manifestado en la instrucción sumarial, pueden formarse ciertas conjeturas.

Y si á éstas agregamos las impresiones, al parecer fundadas en datos auténticos, que el martes refleja *El Imparcial*, podemos considerarnos en posesión de algunos indicios acusadores, sin que por ello pueda responderse, sin conocer el sumario—y nadie excepto el Juzgado creemos lo conozca—de que no vengán en su día nuevos datos ó pruebas nuevas á contradecirlos.

Partiendo, pues, de esos puntos de vista, parecemos que hay poderosos motivos para sospechar que como responsables de la perpetración del crimen y delitos conexos aparecen quizá en primer término Higinia Balaguer y Dolores Avila. Acaso la primera haya sido la única autora, aunque la opinión no lo crea.

De todas maneras Dolores Avila ha podido acaso tener una participación gravísima en la sangrienta tragedia del 1.º de Julio.

Respecto de José Varela, el hijo de la víctima, nada nos atrevemos á suponer.

¿Ha salido de la Cárcel durante el tiempo de su condena? Creemos que sí, y que no es fácil desvirtuar las pruebas que acerca de ese punto se han obtenido.

¿Pero es bastante eso para afirmar rotundamente que ha sido el matador de su madre, ó coautor del asesinato?

Ya hace mucho dijimos que era muy escabroso el aventurarse en tales afirmaciones.

Podrá haber sospechas; pero pruebas no lo sabemos, sobre todo desde que, por lo visto, la historia contada por el vigilante Ramos parece desvirtuada por las últimas resoluciones del Juzgado instructor.

De ahí que tal vez la situación de Varela, y especialmente la del señor Millán Astray, sea menos grave de lo que últimamente se suponía.

En cuanto al dinero robado, ¿dónde está? ¿Conoce la Dolores Avila su paradero? Mucho se ha susurrado en ese sentido; pero ella se aferra en negarlo todo.

Preciso será esperar á que el juicio oral ponga en claro en su día estos extremos; nuestras impresiones no pasan, ni pueden pasar, de lo apuntado.

## Entre comas

### PERCANCES DE UN AFICIONADO

Si los padres de D. Lucas no hubieran torcido su inclinación, en vez de médico titular de Fuentesosa, sería á estas fechas primer actor del género dramático en cualquiera de los coliseos de la Península. Porque á D. Lucas le ha cegado siempre el amor al proscenio, y su juventud fué una serie no interrumpida de representaciones dramáticas. El pertenecía á dos ó tres sociedades que hacían comedias, y antes dejaba de asistir al colegio de medicina durante un mes entero que privarse de ensayar un solo día las obras de su repertorio.

Su afición le llevaba á pasar toda la noche estudiando los papeles, y más de una vez doña Ursula, la pupilera, tuvo que entrar en su alcoba para apagar la luz que él había dejado encendida, mientras él, dominado por el sueño, caía de bruces sobre la mesa.

Dios solo sabe cómo pudo obtener D. Lucas el título de licenciado en medicina y cirugía. Porque era lo que decían sus compañeros:

«Si ese hombre ignora donde tenemos colocada la trompa de Eústaquio! ¡Si no ha cogido un libro en todo el curso! ¡Si es un verdadero escándalo que le hayan dado el título á ese hombre!»

Ello fué que á los veintiseis años D. Lucas obtenía la plaza de médico titular de Fuentesosa, y que algún tiempo después daba su mano á la hija del farmacéutico local, joven notable en los papeles de característica.

D. Lucas la conoció haciendo la *Brigida del Tenorio*, y no pudo menos de amarla, por la candencia que sabía imprimir á las octavillas italianas. Ella, á su vez, se sintió herida en el corazón porque D. Lucas hacía un *D. Juan* capaz de entusiasmar á un pallo del telégrafo.

El matrimonio de D. Lucas abrió nuevos horizontes á su fantasía, y la hija del boticario pasó á ser la más comedianta y más famosa del distrito.

D. Lucas le ensayaba todos los papeles en el hogar doméstico; y como había organizado una Compañía completa con la obligación de representar por lo menos cuatro dramas al mes y cuatro piezas cómicas en el salón del Ayuntamiento, convertido en teatro, la costumbre de declamar había transformado á la médica en una verdadera actriz, con gran aplauso de todos los vecinos y de D. Lucas.

Pero esto no era obstáculo para que la médica diese á luz cada once meses, y pronto se vió don Lucas al frente de una numerosa descendencia.

Cuando el mayor de sus hijos tuvo uso de razón, le enseñó á presentar escenas sueltas, y era de ver al niño, que por cierto tenía la cabeza lo mismo que una sandía de las grandes, vestido con un gabán de su mamá á guisa de dalmática y unos calzoncillos de punto salpicados de lentejuelas, recitando el horóscopo del rey D. Pedro.

Las malas lenguas aseguraban que los enfermos de Fuentesosa morían por falta de asistencia y que como D. Lucas andaba siempre tan ocupado, solía hacer las operaciones de prisa y corriendo, hasta el punto de cortar un día á un pariente, por equivocación, más de dos pulgadas de lengua en vez de extirparle un lobanillo que le había salido en el labio interior.

Ello fué que en cierta ocasión D. Lucas quiso representar *La Pasionaria*, y como no había dama disponible fué necesario que la médica se encargase del papel de *Petrilla*.

—Considera, Lucas, que estoy en meses mayores, y no parece bien que me presente así, decía ella. Espera á que salga de esto.

—¡Bah! contestó el médico. Ya deben comprender los espectadores que una señora casada tiene que salir á escena conforme la pillen las circunstancias.

Después de *La Pasionaria*, D. Lucas representaría *El puñal del godo*, en unión de su hijo mayor y de otros jóvenes locales, que se habían prestado al servicio.

¿Qué tormentos pasó don Lucas para desasnar á aquella gente, como él decía! El que hacía el papel de *Justo* era un joven cojo y delicado, y como don Lucas quería que los actores se movieran con extraordinaria rapidez á fin de no enfriar las escenas, el cojo sudaba la gota gorda y tropezaba con los demás personajes hásta perder el equilibrio, lo cual, en opinión de don Lucas, era una desgracia muy grande, porque ni estaba justificada la cojera, ni se comprendía como pudiera enamorarse de un patizambo una chica tan guapa como la *Petrilla*.

El primer ensayo duró desde las cinco de la

tarde hasta las doce de la noche, y fué tanto lo que trabajaron los actores, que una viuda que hacía el papel de característica, en cuanto llegó á su casa tuvo que ponerse un parche de sebo en la garganta, porque la tenía en carne viva.

Lo más escogido de Fuentesosa asistía quince días después á la función organizada por don Lucas. *La Pasionaria* mereció los aplausos de la concurrencia, y don Lucas fué objeto de grandes ovaciones durante toda la noche, lo mismo que su esposa, á quien hicieron salir á escenas tres veces seguidas, á pesar de la pesadez que le producía su estado.

El cojo tropezó ménos de lo que se esperaba, y solo al final, cuando *Petrilla* sepulta en su pecho el cuchillo, se le vió perder pié y caer de cabeza contra la concha del apuntador. Este, que tenía á su lado á un hijo suyo de corta edad, vió venir al cojo y quiso salvar al chico poniendo las manos á manera de pantalla; pero no le valió su buena intención, y el cojo fué á caer de bruces encima del chiquillo, que comenzó á llorar con todas sus fuerzas.

—¡Bárbaro! dijo el apuntador.  
—A mí no me insulte usted, replicó el cojo queriendo vengar la injuria.

El apuntador entonces, sin reparar en las conveniencias escénicas, salió de la concha y se puso á golpear al cojo con la palmatoria; el niño chillaba; el cojo se defendía, y don Lucas tuvo que intervenir, no sin que le alcanzase un manotón del síndico, que había subido al escenario y trataba de poner paz repartiendo puñetazos.

Los ánimos se tranquilizaron, y los actores acudieron á sus cuartos respectivos á fin de vestirse de godos, más ó ménos auténticos. Iba á representarse el famoso *Puñal*, que ha hecho la reputación de varios aficionados españoles, entre otros, la de don Lucas, el cual, en el papel de *Don Rodrigo* había conquistado grandes triunfos en el teatro de las Aguas, siendo estudiante.

—¡A ver! ¿Estamos todos? decía el médico acabando de colocarse el casco.

—Cuando usted guste, contesto el *Monje*.

—Pues, arriba el telón.

Iba ya á salir á escena don Lucas, cuando el alcalde se presentó en el escenario.

—¡Don Lucas, don Lucas! dijo con acento agitado. Acabo de recibir un aviso para usted.

—¿Para mí?

—La mujer del tío Caralampio necesita asistencia facultativa.

—Bueno, replicó el médico. En cuanto termine el drama, iré á escape.

—Es que ya han venido á avisar dos veces, pero no he querido interrumpir la función.

—Que se espere.

—No es posible. La cosa urge muchísimo.

—Pero...

—Cumpla usted con su deber, don Lucas.

El médico iba á protestar, pero en aquel momento llegaba un hijo del tío Caralampio, diciendo que su madre se moría, y el alcalde entonces levantó la vara, y dijo imperativamente á don Lucas:

—O vá V. ahora mismo, ó le formo á V. una causa criminal.

Don Lucas no se atrevió á insistir, y girando sobre sus talones, echó á correr hácia el domicilio del tío Caralampio, sin cuidarse de la espada ni del casco, que parecía un perol.

Dos minutos después penetraba en casa del tío Caralampio vestido de godo.

—¿Dónde está, donde está la parturienta? gritó don Lucas no bien hubo entrado en la sala.

—Aquí, dijo el tío Caralampio con voz doliente desde la alcoba.

Don Lucas se presentó en la puerta de la habitación; pero al verle la paciente, lanzó un grito de horror, y cayó desmayada gritando: ¡Dios mío! ¡Un bandolero!

A don Lucas se le cayó la barba postiza, y cuando iba á dejar la espada sobre una cómoda para recoger aquel aditamento, el tío Caralampio que no había reconocido en el godo á don Lucas el médico, creyó, como su mujer, que aquel hombre era un facineroso, y se lanzó á su cuello, derribándole por tierra.

—¡Socorro! gritaba don Lucas, mientras el tío Caralampio le echaba encima una mesa y trataba de hacer lo mismo con la cómoda.

El hijo de la paciente logró deshacer el error, y entonces pudo don Lucas verse libre de aquella fiera. Cuando molido y destrozada la cota de malla iba á dirigirse al lecho, todos vieron con asombro que la esposa del tío Caralampio había dado á luz á causa del susto; pero don Lucas exclamaba tentándose las costillas:

—Siempre he dicho que esta pasión por el teatro había de traerme un disgusto serio.

Y desde entonces, cuando sabe qué hay en el pueblo alguna mujer fuera de cuenta, espera que dé á luz para dedicarse con toda tranquilidad al arte dramático, y aún con esta garantía no se atreve á vestirse de godo por nada de este mundo.

LUIS TABOADA.

## Sección de Marina

### EL GRAN CANAL DEL MAR BALTICO AL DEL NORTE

La flota alemana destinada á proteger la costa, en caso de guerra, no tenía hasta ahora comunicación directa entre el mar del Norte y el mar Báltico. Véase obligada á dar vuelta á Dinamarca, y ese largo rodeo ofrecía graves inconvenientes. Estos van á desaparecer.

A este propósito recuerda la *Gaceta Nacional* de Berlín que en Junio del año último el Emperador Guillermo I puso en Kiel la primera piedra en las obras del gran canal del mar Báltico al mar del Norte. El plano estaba entonces terminado en su conjunto. Después se han arreglado los detalles, y desde ahora el 31 de Agosto los administradores de obras públicas de Burg y Kiel adjudicarán en subasta los trabajos de explanación.

El canal tendrá una longitud de cerca de 100 kilómetros, y la masa de tierra que habrá de qu-

tarse es de 51 millones de metros cúbicos. Se espera que el canal quede terminado en siete años.

### UN DRAMA EN EL MAR

La goleta *Casilda*, de la matrícula de Rosario (República Argentina), ha llegado á Calais en circunstancias extraordinarias. Había salido de Lóndres hácia seis días para la Plata, al mando del capitán inglés Danes y con nueve hombres de tripulación. En un acceso de delirio el capitán se arrojó tres veces al mar; las tres veces lograron sacarlo; pero al verse de nuevo sobre cubierta disparó un revólver contra la tripulación, y ésta tuvo que atarle y encerrarlo en su cámara. El segundo capitán creyó conveniente arribar á Calais y esperar instrucciones de los armadores. Se instruye sumario para averiguar si se trata de una sublevación.

Llegó el 4 á la Habana, sin novedad, el vapor *Ciudad de Santander*, y salió el 6 de dicho puerto el *España*.

El 6 también hizo escala en Colombia el *P. Sastrústegui*.

## Noticias locales

Un telegrama publicado en *La Correspondencia de España* y otro en *El Imparcial*, ambos referentes á lo sucedido en la corbeta *Nautilus* en su viaje desde Atenas á Barcelona y á consecuencia de lo cual fueron arrestados tres oficiales, han producido una gran alarma en las familias interesadas y entre los amigos de jóvenes hoy detenidos en el crucero *Navarra*.

Noticias que merecen entero crédito, nos permiten asegurar que el hecho está muy lejos de revestir la gravedad que se desprende de los telegramas referidos, no habiendo ocurrido conflicto ni colisiones de ninguna clase, ni recibido ningún marinero el sablazo á que el correspondiente de un periódico de Madrid hace referencia.

Nuestros informes nos permiten asegurar, que el mal llamado conflicto, estaría á estas horas terminado á no desear los oficiales detenidos se escarceza el motivo del arresto, para lo que han solicitado la correspondiente sumaria, petición á la que no sabemos se haya accedido.

Repetimos que el hecho carece de importancia, apesar de las formas que lo revisten y de las proporciones que nuestros compañeros en la prensa le han dado por sus informes incompletos.

La prensa coruñesa desmiente los rumores circulados de haber fallecido tres personas de viruela negra, en aquella ciudad.

Témese la alteración del orden público en Ceira, con motivo del impuesto de consumos.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida contra Antonio Alvarillo y Salvador Otero por lesiones recíprocas.

A paso de galapago se llevan las obras de reparación de la calle de Canido.

Aquella alcantarilla al descubierto es una amenaza á la salubridad pública.

El domingo próximo saldrá de la Coruña para Filipinas el vapor expedicionario correspondiente al mes actual.

Los periódicos de la Coruña encarecen mucho la variedad que en la ciudad de Betanzos se trata de imprimir á las fiestas de San Roque.

En los días 15, 16 y 17 se establecerán trenes extraordinarios con billetes de ida y vuelta y á precios reducidos entre ambas estaciones.

La fábrica de gaseosas que el señor Lafuente tiene establecida en la calle del Sol es ya insuficiente á llenar todas las necesidades de la parroquia; y ha tenido su dueño que adquirir nuevos artefactos para ensanchar el círculo de las operaciones.

En las inmediaciones de la calle de Arce, en donde se halla establecida la Depositaria municipal hemos visto numerosos grupos de hombres y mujeres, cobrando créditos.

Unos reñan y otros lloran.

Atraídos por estas ruidosas manifestaciones al lugar del suceso nos enteramos de que se trataba del pago de la nómina de la guardia municipal.

A muchos de estos individuos acompañábanlos sus esposas, dudando que, después de haberse acordado el abono de 250 pesetas diarias, sólo hubieran recibido á razón de dos el mes pasado.

Nota.—Los *serenos* eran los más intranquilos, los que lloraban.

Hemos oido referir á personas autorizadas de Serantes que el señor Conde, médico titular de aquel distrito ha realizado una difícil cura en circunstancias que revelan cada día su creciente laboriosidad.

Nos complacemos en hacerlo público, tratándose de un joven que empieza á ejercer su profesión.

El aludido médico es hermano del particular amigo nuestro, el notario, y distinguido abogado don Cándido Conde.

Ayer celebró sesión la junta provincial de beneficencia.

Nunca tan extraordinario como este año el número de personajes que visitan á Galicia.

Es imposible retener en la memoria la lista de todos los que la prensa regional dá cuenta.

Entre otros recordaremos la permanencia del señor Pidal y Mon en Vigo, de que dimos detallada cuenta ayer; la del señor conde de Priegne y

violinista señor Monasterio; la llegada á Mondariz del poeta Nuñez de Arce y la visita á Santiago del señor Marqués de Figueroa.

El notable crítico señor Cañete, también es esperado en la Coruña.

Un periódico de Orense se queja de los abusos que cometen los encargados de los carruajes de línea y de alquiler que prestan el servicio de conducción de viajeros.

«Las bacas—dice—de algunos coches, en las que son hacinados los pasajeros, carecen de las condiciones necesarias, y no obstante, tanto en el interior como en el cupé se admiten cuantos asientos se solicitan, hasta el extremo de que algunos días entran los coches en la capital convertidos en racimos de seres humanos.»

Lo mismo que aquí.

En su última sesión acordó la Comisión provincial publicar en el *Boletín* un anuncio para que los Ayuntamientos interesados expongan en el plazo de 30 días lo que consideren oportuno acerca de la acordada inclusión en el plan de carreteras provinciales de la existente desde la puerta de Caranza á la general de Betanzos y la prolongación de aquella en medio kilómetro, hasta el lugar de la feria de San Juan de Filgueira; reclamar al Ingeniero Jefe de Obras provinciales un plano del trazado de dicho camino y que á la vez informe sobre la necesidad y conveniencia de la inclusión expresada, ordenándole á su vez adoptar las medidas necesarias para su conservación.

Hállase en la Coruña el reputado médico de Santiago Sr. Teijeiro.

Se ha dispuesto que las obligaciones y facultades de los Administradores de loterías se consideren aplicables á los Subalternos de Hacienda en sus relaciones con el Director de impuestos, sus Delegados y Administradores principales de loterías y viceversa, y que cesen como Delegados de la renta de loterías los Alcaldes de las poblaciones en que existan Administraciones subalternas de Hacienda, correspondiendo á los Interventores de estas, funciones que la instrucción encomendaba á aquellos, aunque exceptuándose los de las poblaciones en que continuarán funcionando Administraciones de loterías.

## MARINA

### ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El capitán de navío don Alejandro María Ory y García, comandante del crucero *Navarra*, ha sido comisionado por el señor ministro de Marina para formar la sumaria en averiguación de los hechos ocurridos á bordo de la corbeta *Nautilus* en su viaje de Atenas á España.

El teniente de navío don Pedro Vazquez y Perez de Vargas, perteneciente á la dotación del mencionado crucero, ha sido nombrado secretario de la citada causa.

—Han sido destinados á la corbeta *Nautilus* el teniente de navío don Juan Iribarren y Olozarra, comandante que ha sido del torpedero *Halcán* y los alféreces de navío don Jerónimo Blanco y Bugallo y don Mariano Catalá y Catalá.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería de Marina don Clemente Ramos Martín.

—El teniente de navío D. Antonio Matos y Jimenez, comandante que ha sido del cañonero *Flecha* ha sido destinado al apostadero de la Habana.

—En breve serán destinados á dicho apostadero doscientos marineros del departamento de Ferrol.

—El capitán de Infantería de Marina D. Antonio Buada y Perez, ayudante que ha sido del segundo tercio activo del cuerpo, ha sido nombrado depositario del primero de reserva.

—Han sido nombrados cabos segundos de Infantería de Marina los soldados: Pedro Lopez Aja, Rafael Bonet Prieto, Agustín Avilés y Plácido Almedro.

—El capitán del mencionado cuerpo D. Gonzalo Romero y Mella, ha sido nombrado ayudante del cuarto tercio activo del arma.

## EN EL CONSISTORIO

La sesión de anoche, empezó tarde, á consecuencia de invertirse los concejales una hora en conferencias por los pasillos.

Y se ocupó después en el salón otra hora, disertando sobre un incidente, del cual también se dedujo que la comisión de obras había perdido el tiempo en formular un dictamen sobre la cuestión del *Teatro-Circo*.

Para no infeccionarnos, trataremos de neutralizar efectos condensando la reseña del acto de anoche en fórmula telegráfica.

Presidió Alcalde.

Asistieron Cortés, Campobello, Montero, Román, Ortega, R. Alvarez, Torrente, Varela, García, Guerrero.

Aprobada acta anterior, distribución fondos Agosto.

Román farol Casa Consistorial, adquisición uno.

Ortega conviene invitar Canalejas visite Ferrol, convencerse necesidades locales. Preparativos recepción brillante fuegos, serenata, banquete, hospedaje, cuentas fondos municipales. Alcalde apoya. Corporación aprueba.

Lectura informe Comisión obras reclamación Pradenes sosténgase acuerdo pago canon 900 pesetas, Ayuntamiento... —. Promuévese incidente declarando Guerrero, Román improcedente dictamen, abrógase Comisión 4.ª atribuciones propias Hacienda, Cortés discurso ampuloso, Campobello habla, Alcalde interviene, Ortega enfadase, Varela váse, batiburrillo completo, Secretario confuso, campaña muda, pèrdida tiempo, solución final pase Comisión Hacienda dictaminar vista datos propuestos obras. Vota contra Campo bello.

Prócedese sorteo elección vocales Junta municipal, resultado siguiente:

- 1.ª sección.—Domingo Pedro Sedano, Manuel García Lopez.
  - 2.ª id.—Domingo María Piñeiro, Juan Porta.
  - 3.ª id.—Diego Castro, Joaquín Jofre, Andrés Rey, José B. Rodríguez Estripot.
  - 4.ª id.—Juan I. Leiciaga, Mariano Bermejo, Marcelino Galán Rivera.
  - 5.ª id.—José Castro Villamizar, Federico Oberlin, Cortés, Régulo Lopez.
  - 6.ª id.—Matías Moreira, Antonio B. Bobo.
  - 7.ª id.—José Gil Pedrós, Estanislao Gutiérrez, Pedro Cotoner Perez, Juan Cabeiras Cobas.
  - 8.ª id.—Ramón Lopez Martínez, Francisco García, Justo Lapique, Rafael Vmeneiros.
- Concedida licencia Campobello.  
—(Véase Morse.)

A las nueve y media de la mañana del lunes entró en el puerto de Venecia la escuadra española.

El guardia municipal de punto en el muelle parece que se ha visto precisado a proceder fuertemente con un joven que se bañaba, sin el menor escrúpulo de pudor, anteayer tarde en una de las primeras escalerillas.

De la Prevención le ha librado algunas influencias.

SUBASTAS

Por la Secretaría de la Capitanía general de este departamento se anuncia para el 10 de Septiembre próximo la subasta del suministro de dos lotes de ropas y efectos necesarios adquirir con destino al Hospital militar de esta Plaza, en reemplazo de las dadas de baja durante el 4.º trimestre de 1887-88, cuyo primer lote asciende a la cantidad de 1233'25 pesetas y el segundo a la de 836'45 idem.

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncian las siguientes:

Para el 27 del actual la 2.ª subasta del suministro de tres lotes de materiales y efectos con destino al crucero Alfonso XII y otras atenciones de este Arsenal por valor todos ellos de 5.053'27 pesetas.

Y para el 29 también la 2.ª de materiales de hierro y acero necesarios en la 3.ª Agrupación de este Arsenal para obras del crucero Alfonso XII, bajo el tipo de 30.227'29 pesetas.

CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncian los siguientes:

Para el 21 del actual el suministro de maderas y cueros con destino a la 4.ª Agrupación para obras de este Arsenal, por valor de 1136'40 pesetas.

La fiesta de San Juan Gualberto, patrón de la fábrica de Jubia, se celebrará el domingo 12 próximo con función de Iglesia a las diez, procesión, músicas en el patio y puerta de la fábrica, fuegos artificiales a las ocho y media de la noche é iluminación a la veneciana.

CRUCEROS Y TORPEDEROS

Dando cuenta un periódico madrileño del último consejo de Ministros dice que el de Marina aprovechó la ocasión para desahogarse entre sus compañeros de gabinete de los malos ratos que le hacen pasar sus compañeros del Centro técnico.

No ve allí más que dificultades, entorpecimientos, algo así como manifiesto deseo de arrinconar a la industria nacional, declarando desiertos los concursos de cruceros y torpederos; pero al lado de estas tendencias coloca su resolución de no abandonar la industria particular y reñir la batalla hasta conseguir que se adjudiquen esas construcciones a las proposiciones que técnica y económicamente resulten más ventajosas para el Tesoro y para la armada.

Hubo también su parte política exterior, ante los nuevos recelos que nacen de la actitud del nuevo emperador de Alemania. Nuestro Gobierno se propone, si el caso lo exigiera, guardar la neutralidad más absoluta, y por hoy, a la vez que se mantienen buenas relaciones con el gobierno de Berlín, se demostrará la mistad a Francia haciendo que nuestra escuadra toque en Tolón.

También examinaron los expedientes formados sobre una falta de disciplina que no reviste gravedad, a bordo de la Nautilus; pruebas del Pelajo, que han sido satisfactorias; necesidad de reparaciones en las calderas del Destructor, a cuyo efecto pasa al Ferrol, y se leyeron, en fin, comunicaciones altamente satisfactorias acerca del viaje de la escuadra y de su visita a diferentes puertos de Italia y Austria.

El señor Rodríguez Arias propuso, por último la concesión de una gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco el director general del Tesoro, señor Andrade, por los importantes servicios prestados a la administración de Marina.

Las regatas celebradas en Vigo el lunes fueron brillantísimas.

Acudieron a tomar parte en el torneo marítimo 25 embarcaciones.

El premio de 100 pesetas de la «Tertulia» fué disputado por dos botes de la goleta Prosperidad y uno de la fragata Gerona.

Ambos buques de guerra se vieron muy visitados por escogida concurrencia que desde abordó presencié dichas fiestas.

Entre otras personas reunidas en lagoleta allí apostadero refiere *El Faro* que vió a las señoras y señeritas de León, Bárcena (D. Manuel y D. Augusto), Freire, Villavicencio, Naira, Oya, Rubia (D. José), Yañez, Gasset, Pereira, Rubio Velazquez, Correa, Amar de la Torre, Negro, Panceira, Pimentel, Lopez Morillo, Cuadrado, Echevarría, Ferrer, Luanco, Caamaño, Fecho, Folla, García Navarrete, Molins, Moreu, Martínez, y a los señores Pidal y Món é hijo, Monasterio,

Marqués de Mochales, Orejas, Medina, Sanchez, Sanjurjo, Caneda, Batana, Bailés, Sutiango, Bircena (D. M. y D. A.) Gobernador militar, señor León, Conde de Priegue, Varela (D. Calixto), Bagallá (D. Gabino), Ova, Panceira, Moreu, Lopez Morillo, Rubin Daldan, Pereira, (D. A. y don J.), Negro, Marchesi (D. J. y D. L.), Rivera, Correa, y los representantes de la prensa señores Lopez Mora, Taboada, Fernandez, Dominguez y Lema.

Durante la estancia en dicho buque fueron obsequiados con un espléndido lunch, ofrecido por el señor Comandante y oficiales, quedando todos muy agradecidos a las deferencias del señor Torres Coll.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de música de Infantería de Marina en el Paseo de Herrera de siete a nueve de la noche.

- 1.º Amazonas, Polka (1.ª vez).—Beltrán.
- 2.º Bien aimes, Walses.—Waldteufel.
- 3.º Gran polonesa de concierto.—La Madrid.
- 4.º La Tempestad, célebreterzetto.—F. Campana.
- 5.º Candorosa, Mazurka (1.ª vez).—Milpa-gher.
- 6.º XXII August-Marsch.—Horiek.

Leemos en *El Anunciador* de la Coruña: «Dentro de unos días partirá para Ferrol con objeto de visitar aquellos Arsenales nuestro querido amigo el Sr. D. Waldo Alvarez Insúa.»

El señor Alvarez Insúa dirige la publicación semanal de la *Habana El Eco de Galicia*, y un escritor que honra a la región.

Hemos recibido un programa de las fiestas que en honor de San Roque, se celebrarán en Batazos.

Según indica dicho programa la *Tuna ferrolana* hará allí su entrada a las cinco de la tarde del martes próximo, siendo recibida en el límite del distrito por comisiones especiales nombradas para tal objeto.

También anuncia el concierto que en la noche del 14 dará dicha sociedad musical en el *Teatro Alfonso*.

Se ha ordenado que dos guardias de seguridad de los que prestan servicio en Ferrol pasen a la Coruña hasta nueva orden.

Los pueden llevar a todos.

Ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo don Ramón Mille primer medico de la armada con la simpática y bella señorita doña Sofía Villegla, hija del presidente de la sociedad coruñesa *Liceo Brigantino*.

Deseamos a los desposados una luna de miel interminable.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se recibió certificación de la Junta central de derechos pasivos, señalando a doña Elena Calvo Hermida la pensión de 275 pesetas anuales; a doña Rita Melgarejo Valanzart la jubilación de 1.420 pesetas; a doña Manuela Iradier la de 630; a don Luis Cisneros Pereira la de 1.207'50; y a doña Manuela López Saamartin la de 822'50.

Anteayer se reunió la Junta provincial de Instrucción pública.

Se ofició al Alcalde de Cedeira, pidiéndole manifieste la fecha en que cesó en la escuela de Cerbo, doña Manuela Rivela, y el día en que se posesionó doña Clementina Rodríguez Cores.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 8, 2 t.

De los números extraordinarios que publican los periódicos dando cuenta del sumario resultan cargos contra Varela y Millán Astray.

Estos permanecerán presos hasta que se vea la causa en juicio oral.

Se asegura que por deficiencias del sumario volverá la causa de la Audiencia al Juzgado.

Ha celebrado una entrevista con el señor Astray el señor Muzas.

Vigo 8, 9 n.

Acaba de celebrarse el Certámen musical, presidido por el eminente violinista señor Monasterio.

El Teatro Tamberlick fué invadido por numerosa y escogida concurrencia, en su mayor parte forasteros que aplaudió la ejecución de los números ejecutados por los opositores.

Obtuvo el primer premio la brillante orquesta de la Reunión de Artesanos de la Coruña que dirige el maestro Lago y que se compone de 32 instrumentistas.

La banda del regimiento de cazadores núm. 7 de guarnición en Valencia ejecuto brillantemente la marcha Schiller mereciendo el primer premio.

Han tomado parte también en el Certámen los orfeones de Lugo, Santiago y Vigo.

El entusiasmo es indescriptible.

Se hace elevar a más de 10.000 el número de forasteros.

Don Alejandro Pidal presidirá el Certámen literario.

El viernes de la semana próxima se celebrará un banquete en honor suyo.—Caneda.

Madrid 9, 3'30 m.

Se ha verificado en París el sepelio del general comunista Eudes.

Aprovehando este momento promovieron los huelguistas una algarrada siendo dispersados por la policía después de una colisión reñida de la cual resultaron 50 gendarmes heridos.

Madrid 9, 4'40 m.

Están siendo objeto nuestros marinos en Venecia de aguajos y ovaciones entusiastas. Anoche se celebró una función de gala en el teatro de aquella ciudad a la que asistieron los jefes y oficiales de la escuadra, siendo vitoreados por las damas y proli-gátoles manifestaciones ruidosas a la terminación.

Madrid 9, 4, m.

El ministro de Gracia y Justicia está ultimando unos Reales decretos que tienden a introducir reformas en el ramo de penales. Entre otras innovaciones se crean unas cartillas para llevar la historia penal de cada procesado.

Madrid 9, 4'10 m.

Anoche se celebró en la Redacción de *«El Liberal»*, la reunión anunciada de los representantes de la prensa al objeto de ejercer la acción popular en el proceso del crimen de Fuencaeral.

Se acordó nombrar una Comisión de letrados, ofrecer al señor Silvela la presidencia y abrir una suscripción nacional para sufragar los gastos.

Se han abstenido algunos periódicos.

Bolsin 4 por 100 21'50.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Se alquila por la temporada de verano, el alto de una casa que hace frente a la carretera de Jubia, junto a la casa de Fajardo.

Darán razón en la calle de la Magdalena número 141.

Cuerpo de Infantería de Marina

TERCER TERCIO ACTIVO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de prendas de masita que por el término de dos años necesita el tercer tercio activo de Infantería de Marina, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del señor teniente coronel primer Jefe del referido tercio, calle de Magdalena, núm. 103, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del cuartel de Dolores de esta ciudad y a la una de la tarde del día 22 del corriente mes.

Ferrol 7 de Agosto de 1888.—El capitán comisionado, Ramón Dallal.

Aguas ferruginosas de las Puentes

La conocida y antigua mandadera con objeto de atender a sus parroquianos, desde hoy las traerá dos veces por semana. La muchacha de doña Mercedes Vidal, calle de María, esquina a la Plaza de Dolores, dará razón.

Vapor «Hércules»

La Empresa de este vapor con objeto de proporcionar mayores comodidades a los señores pasajeros que deseen asistir a las fiestas que se han de celebrar en la ciudad de la Coruña, en recuerdo de su heroína MARIA PITA, los días domingo y lunes 12 y 13 del corriente, ha determinado establecer viajes extraordinarios en aquellos días, como sigue:

DIA 12, DOMINGO

Salidas de Ferrol a las 8 1/2 y 12 de la mañana y de la Coruña a las 10 de la mañana y 11 de la noche.

DIA 13, LUNES

Salida de Ferrol a las 11 de la mañana y de la Coruña a las 11 de la noche.

NOTAS.—La Empresa tiene, como siempre, botes pagados para el embarque y desembarque de los pasajeros.

Se ruega a los viajeros tomen los billetes en las casillas respectivas, sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En los nuevos alm-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose a los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior a 6 reales quintal.

Cok para fundición a 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos a 10 id.

Cardiff escogido a 7 id.

Avellana y menudo para fraguas a 5 id.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez a doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez a doce de la mañana.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Montero y Aróstegui

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente de ocho a doce de la mañana en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Señor.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca las hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alímbes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

NOTABLES TALLERES DE ESCULTURAS

DE

PEDRO MARTI

EN BARCELONA

En este acreditado establecimiento se hacen esculturas de madera de todas clases, para iglesia, oratorio ó casa particular, en todos tamaños y formas, bien sean imágenes para vestir ó bien las llamadas de bulto.

Lo perfecto y notable del trabajo que en esta clase producen los hábiles artistas de estos talleres, puede verse en esta ciudad, en las hermosas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla de este nombre; de San Antonio y San José, en la de la Angustia; de San Juan Bautista, en la del Cármen; de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista al pié de la Cruz, en la del Hospital Militar, entre otras; pudiendo asegurar que los precios son tan reducidos que no parece posible que por ellos se pueda obtener imágenes de tan notable mérito artístico.

Admite toda clase de encargo relacionado con este arte, y da cuantos datos se deseen su

Representante en Ferrol

DON RAMON VAZQUEZ

79, Real, 79.—Tienda



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id., Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id., 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta, idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7, 2.